

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE

Nº 145/2011

de 2 de diciembre de 2011

por la que se modifica el anexo XIII (Transportes) del Acuerdo EEE

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en la redacción dada al mismo por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (en lo sucesivo denominado «el Acuerdo»), y, en particular, su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) El anexo XIII del Acuerdo fue modificado por la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 120/2011, de 21 de octubre de 2011 ⁽¹⁾.
- (2) Debe incorporarse al Acuerdo el Reglamento (UE) nº 1169/2010 de la Comisión, de 10 de diciembre de 2010, sobre un método común de seguridad para evaluar la conformidad con los requisitos para la obtención de una autorización de seguridad ferroviaria ⁽²⁾.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el anexo XIII del Acuerdo, después del punto 42ed (Decisión 2010/409/UE de la Comisión), se inserta el punto siguiente:

«42ee. **32010 R 1169**: Reglamento (UE) nº 1169/2010 de la Comisión, de 10 de diciembre de 2010, sobre un

método común de seguridad para evaluar la conformidad con los requisitos para la obtención de una autorización de seguridad ferroviaria (DO L 327 de 11.12.2010, p. 13).».

Artículo 2

Los textos del Reglamento (UE) nº 1169/2010 en lenguas islandesa y noruega, que se publicarán en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, son auténticos.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 3 de diciembre de 2011, siempre que se hayan transmitido al Comité Mixto del EEE todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo (*).

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 2 de diciembre de 2011.

*Por el Comité Mixto del EEE**El Presidente*

Kurt JÄGER

⁽¹⁾ DO L 341 de 22.12.2011, p. 85.

⁽²⁾ DO L 327 de 11.12.2010, p. 13.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.